

PON-GCC-019 REGISTRO DE FIRMAS

Página 1 Fecha

AGOSTO 2023

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 01 de Julio de 2023	Vigencia: 01/07/2023	№ Páginas: 3	Revisión (2)
			Edición (2)



REALIZO:

Farmacéutica Andrea Campos

REVISO: Martín Pérez

APROBADO: Andrés Ohanessian



PON-GCC-019 REGISTRO DE FIRMAS

^	
2	
Fecha	

AGOSTO 2023

1. OBJETIVO

Establecer la metodología adecuada para que el personal de AVEDIS registre su firma de manera que la misma pueda ser identificada en un registro o cualquier otro documento que lo involucre en sus tareas

2. APLICACIÓN

A todo el personal de AVEDIS involucrado en tareas de producción y control.

3. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de Gerencia General, Gerencia Técnica, Gerencia Logística y Distribución, Recursos Humanos, Supervisor y personal de Fraccionamiento y Laboratorio de Control de Calidad, cumplir y hacer cumplir este procedimiento

4 DEFINICIONES

- **4.1 FIRMA:** es el **trazo** que un individuo escribe a mano sobre una documentación con la intención de conferirle validez o de expresar su conformidad.
- **4.2 REGISTRO DE FIRMAS:** es un formulario mediante el cual una persona física puede realizar acreditación de identidad.

4.3 TIPOS DE FIRMAS:

- **4.3.1 FIRMA MANUSCRITA**: el firmante desarrolla varios trazos propios y personales que lo identifican. Es la más utilizada.
- **4.3.2 FIRMA DIGITAL**: una firma creada a través de una aplicación tecnológica y basada en la criptografía. Es una herramienta que nos permite asegurar la autoría de un documento o mensaje y verificar que su contenido no haya sido adulterado. Otorga validez jurídica, autenticidad e integridad del documento y seguridad.



PON-GCC-019 REGISTRO DE FIRMAS

Página	
3	
Fecha	

AGOSTO 2023

4.3.3 FIRMAS DE CORREOS ELECTRÓNICOS: forma de representar a la empresa para conectarse con los clientes y comunicarse internamente entre los empleados para transmitir o solicitar información. Al proporcionar un teléfono de contacto directo, facilita la personalización del mensaje y ayuda a reconocer a la compañía

5 DESARROLLO

- 5.1 REGISTRO DE FIRMAS: El responsable del área completará el Isoform 101 por única vez, con los siguientes datos:
 - Apellido y Nombre
 - Sector
 - Firma

5.2 ACTUALIZACION DE REGISTRO DE FIRMAS:

- 5.2.1 Si el empleado deja de pertenecer a la empresa, se escribirá la fecha de Cese de Actividades en el Isoform 101
- 5.2.2 Por cada ingreso, se completará nuevamente el Isoform 101

6- REFERENCIAS: No Aplica

7-ANEXOS

Isoform 101: Registro de Firmas